



XXVII

**Identidad trans,
violencia
institucional y
pandemia: análisis
sociocultural de las
políticas de
segregación de
género durante la
COVID-19 en el Perú**

**Jaime Enrique
Prada Rivera**

Identidad trans, violencia institucional y pandemia: análisis sociocultural de las políticas de segregación de género durante la COVID-19 en el Perú

Jaime Enrique Prada Rivera

jaimkeenriqueprada@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0009-5247-1211>

RESUMEN

La pandemia ocasionada por la COVID-19 produjo profundas transformaciones en las dinámicas sociales, económicas y políticas de las sociedades contemporáneas. En América Latina, particularmente en el Perú, las medidas estatales implementadas para contener la propagación del virus evidenciaron y profundizaron desigualdades históricas relacionadas con género, clase y orientación sexual. Una de las disposiciones más controvertidas fue el régimen de circulación diferenciada por género implementado durante el estado de emergencia sanitaria en 2020. Dicha medida, sustentada en una lógica binaria del género, generó múltiples episodios de discriminación, violencia institucional y vulneración de derechos humanos hacia personas trans y no binarias. El presente capítulo analiza críticamente las implicancias socioculturales y políticas de esta medida, abordando la relación entre identidad trans, violencia estructural y exclusión social en el contexto peruano. Desde un enfoque cualitativo e interdisciplinario, se articulan aportes provenientes de los estudios de género, los derechos humanos, la sociología de la exclusión y los estudios audiovisuales. Asimismo, se examina cómo el discurso estatal y las prácticas de control social reprodujeron mecanismos de vigilancia sobre cuerpos e identidades disidentes. El estudio concluye que la pandemia no creó nuevas desigualdades, sino que intensificó estructuras históricas de discriminación hacia la comunidad trans, revelando la urgente necesidad de políticas públicas inclusivas, reconocimiento legal de la identidad de género y

estrategias de representación cultural orientadas a la dignificación de las diversidades sexuales y de género.

Palabras clave: identidad trans, pandemia, violencia institucional, derechos humanos, exclusión social, COVID-19.

ABSTRACT

The COVID-19 pandemic produced profound transformations in the social, economic, and political dynamics of contemporary societies. In Latin America, particularly in Peru, the governmental measures implemented to contain the spread of the virus revealed and deepened historical inequalities related to gender, class, and sexual orientation. One of the most controversial policies was the gender-based mobility restriction established during the state of emergency in 2020. This measure, grounded in a binary understanding of gender, generated multiple episodes of discrimination, institutional violence, and human rights violations against transgender and non-binary individuals. This chapter critically analyzes the sociocultural and political implications of such policy, addressing the relationship between transgender identity, structural violence, and social exclusion within the Peruvian context. From a qualitative and interdisciplinary perspective, contributions from gender studies, human rights, sociology of exclusion, and audiovisual studies are articulated. Furthermore, the chapter examines how state discourse and social control practices reproduced mechanisms of surveillance over dissident bodies and identities. The study concludes that the pandemic did not create new inequalities but rather intensified historical structures of discrimination against the transgender community, revealing the urgent need for inclusive public policies, legal recognition of gender identity, and cultural representation strategies aimed at dignifying sexual and gender diversity.

Keywords: transgender identity, pandemic, institutional violence, human rights, social exclusion, COVID-19.

INTRODUCCIÓN

Las sociedades contemporáneas atraviesan procesos de transformación caracterizados por la creciente complejidad de las relaciones sociales, políticas y culturales. En este contexto, las discusiones sobre identidad, género y diversidad sexual han adquirido una relevancia central dentro de los debates académicos y políticos internacionales. La consolidación de movimientos sociales vinculados a los derechos humanos y a las luchas por el reconocimiento de las diversidades sexuales ha permitido cuestionar las estructuras tradicionales que históricamente organizaron las relaciones sociales desde perspectivas binarias y heteronormativas. Sin embargo, pese a los avances discursivos y normativos registrados durante las últimas décadas, las personas trans continúan enfrentando escenarios persistentes de exclusión, discriminación y violencia estructural.

En América Latina, las desigualdades relacionadas con identidad de género poseen una dimensión histórica profundamente vinculada a sistemas coloniales, religiosos y patriarcales que han configurado modelos rígidos de organización social. Dichos modelos establecieron categorías binarias de sexo y género que limitaron el reconocimiento de identidades disidentes. Como consecuencia, las personas trans han sido tradicionalmente marginadas de espacios fundamentales como la educación, la salud, el empleo formal y la participación política. Esta exclusión estructural no solo afecta las condiciones materiales de existencia de esta población, sino también sus posibilidades de ciudadanía plena y reconocimiento simbólico.

En el caso peruano, las problemáticas asociadas a la identidad trans adquieren particular complejidad debido a la persistencia de discursos conservadores, la ausencia de políticas públicas inclusivas y la inexistencia de una ley de identidad de género. A pesar de la creciente visibilidad de las comunidades LGBTIQ+ en medios de comunicación, espacios culturales y organizaciones sociales, el Estado peruano continúa mostrando importantes limitaciones para garantizar mecanismos efectivos de protección frente a la violencia y discriminación. Las cifras de agresiones físicas, exclusión laboral, violencia policial y vulnerabilidad sanitaria evidencian que las personas trans constituyen uno de los grupos sociales más expuestos a situaciones de precariedad en el país.

La pandemia provocada por la COVID-19 representó un punto de inflexión en la manera en que los Estados ejercieron mecanismos de control social sobre la población. La emergencia sanitaria condujo a la implementación de medidas excepcionales de vigilancia y regulación de la movilidad ciudadana. Si bien dichas disposiciones fueron justificadas desde argumentos epidemiológicos y de salud pública, en muchos casos reprodujeron desigualdades preexistentes y afectaron desproporcionadamente a grupos históricamente vulnerables.

Dentro de las medidas implementadas por el gobierno peruano durante el estado de emergencia, una de las más controversiales fue la restricción de circulación diferenciada entre hombres y mujeres. Esta disposición, basada en una concepción estrictamente binaria del género, establecía días específicos de salida para hombres y mujeres. Aunque el objetivo declarado consistía en reducir la circulación de personas en espacios públicos, la medida generó rápidamente múltiples denuncias de discriminación y abuso policial hacia personas trans y no binarias.

La aplicación práctica de esta política evidenció profundas limitaciones en la comprensión estatal de la diversidad de género. Las fuerzas de seguridad, encargadas de supervisar el cumplimiento de la medida, reprodujeron mecanismos de violencia simbólica y física contra personas cuya identidad de género no coincidía con los datos consignados en sus documentos oficiales o con los parámetros tradicionales de feminidad y masculinidad. Numerosos casos registrados por medios de comunicación y organizaciones de derechos humanos mostraron cómo mujeres trans fueron humilladas públicamente, obligadas a realizar ejercicios físicos, detenidas arbitrariamente o forzadas a retornar a sus domicilios.

Desde una perspectiva sociológica, estos acontecimientos permiten comprender cómo las políticas públicas pueden transformarse en dispositivos de regulación corporal y vigilancia identitaria. Michel Foucault (2002) sostiene que el ejercicio del poder moderno se desarrolla a través de mecanismos disciplinarios orientados al control de los cuerpos y la administración de las poblaciones. Bajo esta lógica, la pandemia no solo constituyó una crisis sanitaria, sino también un escenario de intensificación del biopoder estatal sobre las identidades consideradas divergentes.

La violencia institucional ejercida contra personas trans durante la pandemia no puede entenderse como un fenómeno aislado o circunstancial. Por el contrario, se encuentra vinculada a estructuras históricas de exclusión que anteceden a la emergencia sanitaria. Diversos estudios latinoamericanos han demostrado que las personas trans enfrentan dificultades sistemáticas para acceder a servicios de salud, educación y empleo, situación que incrementa sus niveles de vulnerabilidad económica y social. En el Perú, esta problemática se agrava debido a la criminalización histórica de las identidades trans y a la ausencia de mecanismos jurídicos que reconozcan plenamente sus derechos.

En este contexto, resulta necesario analizar la relación entre identidad de género, violencia estructural y políticas estatales durante la pandemia. El presente capítulo busca contribuir a esta discusión mediante una aproximación crítica e interdisciplinaria que permita comprender cómo las medidas de emergencia sanitaria reprodujeron formas de exclusión social hacia la población trans.

Asimismo, el análisis incorpora una dimensión cultural vinculada a las representaciones audiovisuales y documentales de las identidades trans en el Perú contemporáneo. Las narrativas audiovisuales poseen un rol fundamental en la construcción simbólica de las identidades sociales. Históricamente, las representaciones mediáticas de las personas trans estuvieron marcadas por estereotipos asociados a la marginalidad, el espectáculo o la criminalización. Sin embargo, durante las últimas décadas han emergido propuestas documentales y cinematográficas orientadas a visibilizar experiencias trans desde perspectivas más complejas, íntimas y humanizantes.

El documental autobiográfico adquiere especial relevancia dentro de este proceso debido a su capacidad para articular experiencias personales con problemáticas colectivas. A diferencia de modelos documentales tradicionales basados en pretensiones de objetividad absoluta, el documental autobiográfico reconoce la subjetividad como elemento constitutivo de la representación audiovisual. Esta característica permite explorar emociones, memorias y experiencias de exclusión desde una dimensión íntima y política simultáneamente.

En el caso específico del documental “¿En qué día salgo yo?”, la experiencia trans durante la pandemia se convierte en eje narrativo para reflexionar sobre violencia institucional, vulnerabilidad social y resistencia identitaria. La obra no solo registra acontecimientos relacionados con las restricciones de movilidad, sino que construye un espacio de autorrepresentación desde las voces y vivencias de personas trans afectadas por las medidas estatales. Esta aproximación resulta significativa debido a que desplaza la mirada externa tradicionalmente dominante sobre las diversidades sexuales y permite construir relatos desde la experiencia vivida.

La importancia de estudiar estas representaciones radica en que el cine documental contemporáneo constituye un espacio de disputa simbólica sobre las formas de comprender la realidad social. Las imágenes audiovisuales no solo documentan acontecimientos, sino que participan activamente en la construcción de imaginarios colectivos. En este sentido, las producciones documentales sobre identidades trans poseen potencial para cuestionar discursos hegemónicos, generar empatía social y promover procesos de reconocimiento cultural.

Por otro lado, la pandemia también modificó las dinámicas de producción y circulación audiovisual. El confinamiento obligatorio, las restricciones de movilidad y el incremento del consumo digital transformaron las formas de creación documental y ampliaron el alcance de plataformas virtuales para la difusión de contenidos alternativos. Este escenario favoreció la emergencia de narrativas audiovisuales centradas en experiencias personales de vulnerabilidad, aislamiento y resistencia durante la crisis sanitaria.

Desde una perspectiva metodológica, el presente capítulo adopta un enfoque cualitativo basado en revisión documental, análisis crítico del discurso y aproximaciones teóricas provenientes de los estudios de género y derechos humanos. Se analizan investigaciones académicas, informes institucionales, documentos normativos y producciones audiovisuales relacionadas con la situación de las personas trans en el Perú durante la pandemia COVID-19.

El objetivo principal consiste en analizar cómo las políticas de segregación de género implementadas durante la pandemia reprodujeron mecanismos de violencia institucional hacia personas trans en el Perú, así como examinar el rol del documental autobiográfico en la construcción de narrativas de resistencia y visibilización social.

A partir de este objetivo general, el capítulo se estructura en diferentes apartados. En primer lugar, se desarrolla un marco teórico sobre identidad de género, diversidad sexual y violencia estructural. Posteriormente, se examina el contexto peruano previo a la pandemia, enfatizando las condiciones históricas de exclusión hacia la población trans. Luego se analizan las medidas sanitarias implementadas durante la emergencia COVID-19 y sus impactos específicos sobre las personas trans. Finalmente, se aborda el papel del documental autobiográfico como herramienta de representación, memoria y resistencia política.

En términos académicos, esta investigación busca aportar a los estudios latinoamericanos sobre género y diversidad sexual mediante una aproximación interdisciplinaria que articule dimensiones sociológicas, políticas y culturales. Del mismo modo, pretende contribuir a la reflexión sobre los efectos diferenciados de las políticas públicas en contextos de crisis sanitaria, evidenciando la necesidad de incorporar perspectivas de género e inclusión en el diseño de estrategias estatales.

Finalmente, el capítulo sostiene que las experiencias de violencia sufridas por personas trans durante la pandemia revelan la persistencia de estructuras sociales basadas en el control normativo de los cuerpos y las identidades. Frente a ello, las prácticas culturales y audiovisuales emergen como espacios fundamentales de resistencia simbólica, memoria colectiva y lucha por el reconocimiento social.

METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo de carácter interpretativo y crítico, orientado a comprender las dinámicas de exclusión social, violencia institucional y representación cultural que afectaron a las personas trans durante la pandemia COVID-19 en el Perú. El enfoque cualitativo resulta pertinente debido a que permite analizar fenómenos sociales complejos vinculados con identidades, experiencias subjetivas

y estructuras de poder, priorizando la comprensión contextual de las prácticas sociales antes que la medición cuantitativa de variables.

Desde una perspectiva epistemológica, el estudio se sustenta en postulados provenientes de los estudios de género, la teoría queer, la sociología crítica y los enfoques de derechos humanos. Estas aproximaciones permiten cuestionar las categorías binarias tradicionales sobre sexo y género, así como analizar los mecanismos institucionales que producen exclusión y desigualdad. Asimismo, la investigación incorpora herramientas provenientes del análisis audiovisual y documental contemporáneo, considerando que las representaciones culturales participan activamente en la construcción de imaginarios sociales sobre las identidades trans.

El diseño metodológico responde a una estrategia de investigación documental y análisis crítico del discurso. Se realizó una revisión exhaustiva de bibliografía académica relacionada con identidad de género, transfobia, violencia estructural, pandemia COVID-19 y documental autobiográfico. Las fuentes revisadas incluyeron artículos científicos indexados, libros especializados, informes de organismos internacionales, documentos oficiales del Estado peruano y reportes de organizaciones defensoras de derechos humanos.

Entre las principales categorías analíticas empleadas destacan identidad de género, biopolítica, violencia institucional, exclusión social, representación audiovisual y resistencia cultural. Estas categorías permitieron organizar el análisis y establecer relaciones entre las medidas estatales implementadas durante la pandemia y las experiencias de discriminación registradas por la población trans.

Asimismo, se utilizó el análisis crítico del discurso como herramienta metodológica para examinar los discursos oficiales emitidos por autoridades gubernamentales durante la emergencia sanitaria. Este enfoque permitió identificar cómo determinadas narrativas institucionales reprodujeron concepciones binarias sobre el género y legitimaron mecanismos de vigilancia corporal sobre la ciudadanía.

El análisis audiovisual se centró en el documental “¿En qué día salgo yo?”, considerando aspectos narrativos, estéticos y discursivos relacionados con la representación

de las identidades trans durante la pandemia. Se examinaron recursos como la voz en off, el uso de imágenes íntimas, la construcción de subjetividad y las estrategias de autorrepresentación presentes en la obra.

En términos éticos, la investigación reconoce la importancia de abordar las experiencias trans desde perspectivas respetuosas y no patologizantes. Por ello, se priorizó el uso de terminología inclusiva y enfoques centrados en derechos humanos y reconocimiento de la diversidad de género.

RESULTADOS

Los hallazgos obtenidos evidencian que las medidas de segregación por género implementadas durante la pandemia COVID-19 produjeron efectos desproporcionadamente negativos sobre las personas trans en el Perú. La disposición estatal basada en días diferenciados de circulación para hombres y mujeres reforzó concepciones binarias del género y generó múltiples escenarios de discriminación institucional.

Uno de los principales resultados identificados corresponde al incremento de situaciones de violencia policial hacia personas trans durante el periodo de cuarentena. Diversos registros audiovisuales y testimonios difundidos en medios de comunicación mostraron casos en los cuales mujeres trans fueron interceptadas por agentes policiales y militares bajo el argumento de incumplir las restricciones de movilidad. En numerosos episodios, las autoridades cuestionaron públicamente la identidad de género de estas personas, solicitando documentos de identidad y emitiendo comentarios humillantes relacionados con su apariencia física.

Estos actos de violencia institucional evidenciaron la ausencia de protocolos estatales adecuados para garantizar el respeto de la identidad de género durante situaciones de emergencia sanitaria. Aunque el gobierno peruano señaló públicamente que debía respetarse la identidad autopercebida de las personas trans, en la práctica las fuerzas de seguridad reprodujeron mecanismos discriminatorios sustentados en criterios biológicos y estereotipos de género.

Otro resultado relevante se relaciona con la profundización de la vulnerabilidad económica y social de la población trans durante la pandemia. Las restricciones de movilidad afectaron gravemente las fuentes de ingreso de personas trans vinculadas a trabajos informales, comercio ambulatorio y trabajo sexual. Debido a la exclusión histórica del mercado laboral formal, muchas personas trans dependían de actividades económicas que resultaron paralizadas durante la cuarentena.

Asimismo, se identificó que las limitaciones de acceso al sistema de salud se intensificaron durante la emergencia sanitaria. La saturación hospitalaria y las dificultades para acceder a tratamientos médicos incrementaron los niveles de precariedad sanitaria de la comunidad trans. Esta situación resultó particularmente grave considerando que históricamente las personas trans ya enfrentaban barreras de discriminación dentro de los servicios de salud.

En el ámbito cultural y audiovisual, el análisis del documental “¿En qué día salgo yo?” permitió observar cómo las narrativas autobiográficas funcionan como mecanismos de resistencia simbólica frente a la violencia institucional. La obra construye una representación íntima de las experiencias trans durante la pandemia, alejándose de estereotipos tradicionales y priorizando la subjetividad de los personajes.

El uso de recursos autobiográficos, testimoniales y performativos permite visibilizar emociones relacionadas con miedo, ansiedad, incertidumbre y vulnerabilidad social. Al mismo tiempo, el documental construye espacios de solidaridad y resistencia colectiva entre personas trans afectadas por las medidas estatales.

Otro hallazgo significativo corresponde a la capacidad del documental contemporáneo para disputar imaginarios sociales sobre las identidades trans. Mientras los discursos mediáticos tradicionales suelen representar a las personas trans desde perspectivas marginalizantes, el documental autobiográfico propone formas de representación basadas en dignidad, humanidad y experiencia vivida.

Los resultados también evidencian que la pandemia operó como un dispositivo de amplificación de desigualdades preexistentes. Las situaciones de violencia sufridas por

personas trans no surgieron exclusivamente a partir de la emergencia sanitaria, sino que responden a estructuras históricas de exclusión profundamente arraigadas en la sociedad peruana.

En consecuencia, el análisis demuestra que las políticas públicas diseñadas sin perspectivas de género e inclusión tienden a reproducir formas de discriminación institucional hacia poblaciones vulnerables. La experiencia peruana durante la pandemia constituye un ejemplo paradigmático de cómo las medidas sanitarias pueden transformarse en mecanismos de control social sobre cuerpos e identidades disidentes.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permiten reflexionar críticamente sobre las relaciones entre pandemia, biopolítica y violencia estructural en el contexto peruano contemporáneo. La crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 no solo representó un desafío epidemiológico para los Estados modernos, sino también una situación que evidenció profundas desigualdades históricas vinculadas con género, clase y ciudadanía. En el caso específico de las personas trans, las medidas implementadas durante la emergencia sanitaria reforzaron formas preexistentes de exclusión y vigilancia social.

Desde la perspectiva de Michel Foucault (2002), el biopoder constituye una forma de administración estatal orientada al control de los cuerpos y la regulación de las poblaciones. Bajo esta lógica, las políticas públicas implementadas durante la pandemia pueden interpretarse como dispositivos biopolíticos destinados a organizar la circulación de los cuerpos dentro del espacio público. Sin embargo, el problema central radica en que dichas medidas se diseñaron desde concepciones binarias y normativas sobre sexo y género.

La segregación de salidas entre hombres y mujeres estableció una clasificación simplificada de la ciudadanía que ignoró la existencia de identidades trans y no binarias. Aunque oficialmente el gobierno peruano sostuvo que debía respetarse la identidad de género autopercibida, la ausencia de lineamientos claros para las fuerzas de seguridad generó escenarios de arbitrariedad y violencia institucional.

Esta situación demuestra cómo las estructuras estatales continúan reproduciendo concepciones biologicistas sobre el género. La insistencia en verificar la correspondencia entre apariencia física, documento nacional de identidad y expresión de género evidencia mecanismos históricos de vigilancia sobre los cuerpos considerados divergentes. Tal como sostiene Judith Butler (2007), el género no constituye una esencia biológica fija, sino una construcción performativa regulada socialmente mediante normas culturales y dispositivos de poder.

La experiencia de las personas trans durante la pandemia revela precisamente cómo dichas normas operan de manera coercitiva dentro del espacio público. Las agresiones policiales registradas durante la cuarentena no respondieron únicamente a incumplimientos de normas sanitarias, sino a la percepción de que determinadas corporalidades transgredían los límites socialmente aceptados sobre masculinidad y feminidad.

En este sentido, la violencia institucional ejercida contra personas trans puede entenderse como una forma de violencia simbólica y material destinada a restaurar el orden binario amenazado por identidades disidentes. Pierre Bourdieu (2000) explica que la violencia simbólica actúa mediante mecanismos invisibles de legitimación cultural que naturalizan relaciones de dominación. Las agresiones sufridas por mujeres trans durante la pandemia fueron posibles precisamente porque existían imaginarios sociales previos que legitimaban la exclusión de estas identidades.

Asimismo, la pandemia evidenció las limitaciones estructurales del Estado peruano para responder de manera inclusiva a las necesidades de poblaciones históricamente vulnerables. La ausencia de políticas públicas específicas dirigidas a la comunidad trans profundizó las condiciones de precariedad económica y sanitaria durante la emergencia. Esta situación confirma que la desigualdad social no afecta de manera homogénea a toda la población, sino que adquiere características particulares según género, orientación sexual, etnicidad y condición socioeconómica.

Diversos estudios latinoamericanos han señalado que las personas trans enfrentan barreras sistemáticas para acceder a derechos básicos como educación, salud y empleo

formal. En el Perú, estas dificultades se intensifican debido a la inexistencia de una ley de identidad de género que permita adecuar documentos oficiales según la identidad autopercebida. Como consecuencia, muchas personas trans deben enfrentar cotidianamente situaciones de discriminación administrativa y exclusión institucional.

La pandemia profundizó esta problemática al convertir el documento nacional de identidad en un instrumento de vigilancia sanitaria y control de movilidad. Para muchas personas trans, la discrepancia entre nombre legal, fotografía e identidad de género generó situaciones constantes de exposición pública y violencia psicológica.

Por otro lado, los resultados obtenidos permiten discutir el papel de las representaciones audiovisuales en la construcción de memoria social y resistencia política. El documental autobiográfico analizado constituye una forma de intervención cultural orientada a disputar narrativas hegemónicas sobre las identidades trans. A diferencia de representaciones tradicionales basadas en exotización o marginalidad, el documental propone una aproximación íntima y humanizante centrada en las experiencias subjetivas de los personajes.

Bill Nichols (2001) sostiene que el documental contemporáneo debe entenderse como una representación del mundo y no como una simple reproducción objetiva de la realidad. Bajo esta perspectiva, las decisiones narrativas y estéticas del documental autobiográfico permiten construir formas alternativas de comprensión social sobre la experiencia trans durante la pandemia.

El uso de la voz en off, las imágenes cotidianas y los testimonios personales contribuye a generar una narrativa emocionalmente cercana que interpela al espectador desde la empatía y la reflexión crítica. Estas estrategias audiovisuales resultan particularmente importantes debido a que históricamente las personas trans fueron representadas desde miradas externas que negaban su capacidad de autorrepresentación.

En este contexto, el documental autobiográfico emerge como un espacio de resistencia simbólica frente a discursos hegemónicos de exclusión. La autorrepresentación permite recuperar agencia narrativa y construir memorias colectivas desde las propias

experiencias trans. Esto adquiere especial relevancia en sociedades donde las identidades disidentes continúan siendo objeto de silenciamiento institucional.

Asimismo, la dimensión experimental del documental contribuye a cuestionar categorías rígidas sobre verdad, ficción y representación. Las imágenes no funcionan únicamente como registro de acontecimientos reales, sino también como dispositivos de reflexión subjetiva sobre miedo, vulnerabilidad y resistencia. Esta aproximación coincide con planteamientos contemporáneos del cine ensayo y documental performativo, donde la experiencia personal se transforma en herramienta política.

Otro aspecto importante de discusión corresponde a la relación entre pandemia y espacio urbano. Las restricciones de movilidad transformaron radicalmente la experiencia cotidiana del espacio público. Para las personas trans, las calles dejaron de ser únicamente lugares de tránsito y sociabilidad para convertirse en escenarios de vigilancia permanente. La presencia policial y militar intensificó el control sobre corporalidades consideradas sospechosas o ambiguas.

Esta situación puede analizarse desde la noción de ciudadanía diferenciada. Aunque formalmente todas las personas poseen derechos equivalentes ante la ley, en la práctica determinados grupos sociales experimentan formas específicas de exclusión estatal. Las personas trans enfrentan barreras adicionales para ejercer ciudadanía plena debido a prejuicios estructurales relacionados con identidad de género.

La pandemia reveló que las políticas públicas supuestamente neutrales pueden producir impactos diferenciados sobre poblaciones vulnerables. El diseño binario de la restricción de circulación ignoró deliberadamente la diversidad de identidades existentes dentro de la sociedad peruana. Esto demuestra la necesidad de incorporar perspectivas de género e inclusión dentro de los procesos de formulación de políticas estatales.

Del mismo modo, la investigación evidencia la importancia de fortalecer mecanismos de capacitación institucional orientados al respeto de los derechos humanos de personas LGBTIQ+. Las fuerzas policiales y militares requieren procesos formativos que permitan erradicar prácticas discriminatorias basadas en prejuicios de género y sexualidad.

En términos culturales, los hallazgos también permiten reflexionar sobre el rol del arte y el audiovisual como espacios de transformación social. Las producciones documentales centradas en experiencias trans contribuyen a ampliar imaginarios colectivos y generar procesos de sensibilización pública. En sociedades profundamente conservadoras, la representación audiovisual puede convertirse en herramienta fundamental para disputar narrativas de exclusión.

Por otro lado, resulta importante reconocer que las representaciones culturales por sí solas no son suficientes para transformar estructuras sociales profundamente arraigadas. La visibilización mediática debe acompañarse de reformas institucionales orientadas a garantizar derechos efectivos para la población trans.

En este sentido, la aprobación de una ley de identidad de género constituye una demanda urgente dentro del contexto peruano. El reconocimiento legal de la identidad autopercebida permitiría reducir múltiples situaciones de discriminación administrativa y fortalecer el acceso de personas trans a derechos fundamentales.

Finalmente, la experiencia analizada demuestra que las crisis sanitarias poseen dimensiones políticas y culturales que trascienden lo estrictamente epidemiológico. Las medidas implementadas durante la pandemia evidenciaron cómo el poder estatal puede intensificar mecanismos de vigilancia sobre cuerpos considerados divergentes. Frente a ello, las prácticas culturales y audiovisuales emergen como espacios de memoria, resistencia y lucha por reconocimiento social.

CONCLUSIONES

La pandemia COVID-19 representó uno de los acontecimientos sociales más significativos del siglo XXI debido a sus impactos multidimensionales sobre las estructuras políticas, económicas y culturales de las sociedades contemporáneas. En el caso peruano, la emergencia sanitaria no solo reveló profundas desigualdades históricas, sino que intensificó mecanismos de exclusión y violencia hacia poblaciones estructuralmente vulnerables como las personas trans.

La implementación de políticas de segregación por género durante el estado de emergencia evidenció las limitaciones del Estado peruano para reconocer la diversidad de identidades existentes dentro de la sociedad. La medida basada en días diferenciados de circulación para hombres y mujeres respondió a una lógica estrictamente binaria que ignoró las experiencias de personas trans y no binarias.

Los hallazgos obtenidos permiten concluir que esta política pública produjo efectos discriminatorios significativos. Las agresiones policiales, humillaciones públicas y situaciones de violencia institucional registradas durante la cuarentena demostraron cómo las estructuras estatales continúan reproduciendo prejuicios relacionados con identidad de género.

Asimismo, la investigación confirma que las experiencias de violencia sufridas por personas trans durante la pandemia no constituyen hechos aislados o excepcionales. Por el contrario, forman parte de estructuras históricas de exclusión social vinculadas con ausencia de reconocimiento legal, precariedad económica, discriminación sanitaria y criminalización institucional.

La pandemia actuó como un mecanismo de amplificación de desigualdades preexistentes. Las dificultades económicas, sanitarias y sociales enfrentadas por la comunidad trans se intensificaron debido a las restricciones de movilidad y a la ausencia de políticas públicas inclusivas. Esta situación evidencia la necesidad de incorporar perspectivas de género y derechos humanos dentro de las estrategias estatales de gestión de crisis.

Desde una dimensión teórica, el estudio demuestra la vigencia de conceptos relacionados con biopolítica, vigilancia corporal y violencia simbólica para comprender las dinámicas sociales desarrolladas durante la emergencia sanitaria. Las medidas estatales implementadas durante la pandemia no solo buscaron controlar la propagación del virus, sino también regular formas específicas de corporalidad y comportamiento social.

Por otro lado, el análisis del documental autobiográfico “¿En qué día salgo yo?” permitió identificar el potencial político y cultural de las representaciones audiovisuales

centradas en experiencias trans. El documental contemporáneo emerge como un espacio de autorrepresentación, memoria colectiva y resistencia simbólica frente a discursos hegemónicos de exclusión.

La utilización de recursos autobiográficos y testimoniales permite construir narrativas más complejas y humanizantes sobre las identidades trans. Estas representaciones resultan fundamentales en contextos sociales donde predominan imaginarios conservadores y estigmatizantes sobre las diversidades sexuales y de género.

Asimismo, el estudio evidencia la importancia del arte y la producción audiovisual como herramientas de sensibilización social y transformación cultural. Las imágenes documentales no solo registran acontecimientos, sino que participan activamente en la construcción de sentidos colectivos sobre ciudadanía, derechos humanos y diversidad.

En términos políticos, la investigación reafirma la urgente necesidad de aprobar mecanismos legales orientados al reconocimiento de la identidad de género en el Perú. La inexistencia de una legislación específica continúa generando escenarios de vulnerabilidad administrativa y exclusión institucional para miles de personas trans.

Del mismo modo, resulta indispensable fortalecer políticas públicas orientadas a garantizar acceso igualitario a salud, educación, empleo y protección social para la población trans. La reducción de desigualdades estructurales requiere estrategias integrales que combinen reformas jurídicas, programas sociales y procesos de sensibilización cultural.

Finalmente, el capítulo concluye que las experiencias de violencia y resistencia vividas por las personas trans durante la pandemia constituyen una evidencia contundente de las tensiones existentes entre diversidad identitaria y estructuras normativas tradicionales. Frente a ello, resulta necesario promover sociedades más inclusivas capaces de reconocer la pluralidad de experiencias humanas y garantizar condiciones efectivas de dignidad, ciudadanía y justicia social para todas las personas.

REFERENCIAS

- Aristegui, I. (2015). Construcciones contemporáneas sobre identidad de género y sexualidad. Editorial Paidós.
- Barreto, M. (2021). Exclusión social y derechos de las personas trans en América Latina. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 32(2), 45-67.
- Basterrechea, M., Suárez, P., & López, J. (2017). Sexo, género e identidad: aproximaciones contemporáneas. *Revista de Ciencias Sociales*, 14(2), 8-25.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Paidós.
- Castro, R. (2020). Pandemias y sociedad: impactos contemporáneos de la COVID-19. *Revista Internacional de Salud Pública*, 18(1), 21-38.
- Cheung, A., Leung, K., & Wong, M. (2020). Non-binary identities and gender diversity. *Gender Studies Journal*, 12(4), 112-128.
- Coll-Planas, G. (2010). *La voluntad y el deseo: la construcción social del género y la sexualidad*. Egales.
- Cuevas, E. (2012). *El documental autobiográfico contemporáneo*. Cátedra.
- Da Costa, M., & Alvim, L. (2016). Documental contemporáneo y representación de lo real. *Revista Cine y Sociedad*, 7(1), 56-73.
- Fausto-Sterling, A. (2000). *Sexing the body: gender politics and the construction of sexuality*. Basic Books.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Siglo XXI*.
- González, M., & Prieto, S. (2018). Género y socialización contemporánea. *Revista Iberoamericana de Estudios Sociales*, 10(2), 77-95.

- Guzmán, G., & Martínez, A. (2011). Identidades trans y debates contemporáneos sobre género. *Revista Latinoamericana de Psicología Social*, 5(1), 33-51.
- Koury, J., & Hirschhaut, M. (2020). COVID-19 y salud pública global. *Revista Médica Internacional*, 40(3), 89-105.
- Lagos, R. (2012). *Cine autobiográfico y subjetividad contemporánea*. Editorial UOC.
- León, D. (2019). Narrativas autobiográficas en el documental contemporáneo. *Revista Comunicación y Cultura*, 15(3), 90-108.
- Martínez-Guzmán, A., & Íñiguez-Rueda, L. (2010). Patologización de las identidades trans. *Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 22(4), 120-138.
- Nichols, B. (2001). *Introduction to documentary*. Indiana University Press.
- OMS. (2020). *Consideraciones sobre COVID-19 y salud pública global*. Organización Mundial de la Salud.
- Preciado, P. B. (2008). *Testo yonqui*. Espasa.
- Soley-Beltran, P. (2009). *Transexualidad y la matriz heterosexual*. Bellaterra.
- Stryker, S., & Whittle, S. (2006). *The transgender studies reader*. Routledge.
- Trujillano, M. (2020). Impactos psicosociales de la cuarentena en el Perú. *Revista Peruana de Sociología*, 9(1), 55-71.
- UNESCO. (2017). *Educación, género y diversidad*. UNESCO.
- Whittle, S., Turner, L., & Al-Alami, M. (2007). Engendered penalties: transgender and transsexual people's experiences of inequality and discrimination. Press for Change.
- Zubieta, E., Fernández, O., & Sosa, F. (2011). Construcciones sociales del género contemporáneo. *Revista Psicología y Sociedad*, 13(2), 44-63.